

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, proceder a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 612 y 828 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 337 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

619

ACOSTA HERREDIA, Salva ler, hijo de P. dro y de Ana, natural y vecino de Córdoba, soltero, tratante, de treinta y siete años; procesado por falsificación de una guía; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Aguilar, en el término de diez días, para cumplirlo el auto de terminación de sumario, y emplearlo para ante la Audiencia de Córdoba. 203

620

ALFONSO CALVO, Mariano; hijo de Mariano y de Rosa, natural de Alfaro, Ayuntamiento de idem, partido de Cartagena, provincia de Valencia, soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Alfaro; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán D. Desiderio Grafulla Soto, del Batallón Cazadores de Rivas, número 16, de guarnición en Manresa.—Manresa, 22 de Enero de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Desiderio Grafulla. JG—283

621

BADOSA RIERA, Pedro; hijo de José y Francisca, natural de Berga, Ayuntamiento de idem, partido de idem, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión papelero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Berga; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán D. Desiderio Grafulla Soto, del Batallón Cazadores de Rivas, número 16, de guarnición en Manresa.—Manresa, 20 de Enero de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Desiderio Grafulla. JG—289

622

BERTRAN RIVAS, José; natural de Barcelona, de estado soltero, de once años de edad; domiciliado últimamente en la calle San Vicente Hortafanchs; procesado por hurto; comparecerá en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, bajo apercibimiento en otro caso de ser declarado rebelde. 919

623

BURÓN O PONZÓN FLORES, Romualdo; hermanos, conocidos uno por Matías, y otro por Cerezo, domiciliados últimamente en Sevilla; procesado por hurto de caballerías; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción

del distrito de la Magdalena, de Sevilla, situado en la calle Almirante Apodaca, número 2.

624

CABO ORTIZ, César de; natural de Madrid, de estado casado, profesión empleado, de treinta y cuatro años de edad, de estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, color del rostro moreno; domiciliado últimamente en la calle de Ponzoño, número 4, principal derecha; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte. 880

625

CAMPAL, Cirilo; domiciliado últimamente en Bimenes, cuyas demás circunstancias no constan; procesado por lesiones; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Faja de Stofo, dentro de los diez días siguientes, a fin de ingresar en prisión preventiva, en pena de ser declarado rebelde. 935

626

CANCELA GARCIA, Cristóbal José; natural de Sevilla, de estado casado, profesión empleado, de veintisiete años, hijo de Cristóbal y Araceli, de estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, color del rostro moreno; domiciliado últimamente en la calle de Lavapies, número 33, en la izquierda; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte. 679

627

CARAMÉS GOMEZ, Luis; natural del Pasaje (Coruña), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en el Pasaje (Coruña), término municipal de Coruña; comparecerá, en el término de veintiún días, ante el Juez instructor, Alférez de Infantería de Marina, con objeto de integrar en el servicio de la Armada; advirtiéndole que, de no verificarlo en el plazo señalado, le pasará en los perjuicios a que haya lugar.—Curna, 24 de Enero de 1912.—El Juez instructor, José Sanz. JM—285

628

CASTELLA SOLÀ, María; natural de Artesa de Segre (Lérida), de estado soltera, profesión sus labores, de veintitrés años; domiciliada últimamente en Barcelona, calle Salvador, 19; procesado por estafa; comparecerá en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, bajo apercibimiento en otro caso de ser declarado rebelle. 917

629

CASTRO CARRERA, Manuel; natural de Villalfr. Ayuntamiento de Friel, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Juan García de Diego. Barcelona, 18 de Enero de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Juan García de Diego. JG—277

630

CHAZELLE VIRGINY, Antonio; natural de San Juan de Bossier (Francia), de estado soltero, profesión comerciante, de treinta años, hijo de Benedictino y de Carlota; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Mercaderes, número 10,

tienda; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 913

631

DEL PONT ALVAREZ, Germán; de veinticuatro años de edad, hijo de Juan y de Juana, natural y vecino últimamente de Caspedro, Municipio y partido de Quiroga, de estatura regular; procesado en la causa número 61 de 1910, por lesiones; comparecerá ante este Juzgado de instrucción de Quiroga 6 ante la Audiencia Provincial de Lugo, en el término de diez días, para constituirse en prisión provisional por consecuencia de la mencionada causa, como extranjero en los números 1.^a y 3.^a del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. 937

632

DELGADO TORPES, Generoso; natural de San Juan del Puerto, de estado soltero, profesión charro, de veintidós años, hijo de Sebastián y María; domiciliado últimamente en San Juan del Puerto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Illescas, a responder de los cargos que se resultan. 921

633

DELGADO TORPES, Gregorio; natural de San Juan del Puerto, de estado soltero, profesión charro, de veintisiete años, hijo de Sebastián y María; domiciliado últimamente en San Juan del Puerto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Illescas, a responder de los cargos que lo resultan. 922

634

ESTRADER DAVAN, António; hijo de Salvador y de Matilde, natural de Garrigüela, Ayuntamiento de idem, partido de idem, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión confitero, de veintidós años, un mes y veintiún días; domiciliado últimamente en Vilajuig; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán D. Desiderio Grafulla Soto, del Batallón Cazadores de Rivas, número 16, de guarnición en Manresa.—Manresa, 21 de Enero de 1912.—El Capitán Juez instructor, Desiderio Grafulla. JG—299

635

FERNANDEZ, Tomás; natural de la Victoria, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en la Victoria; procesado por harto de forestales; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de la Laguna. 872

636

FERNANDEZ BALBOA, Carlos; natural de Villachambr. Ayuntamiento de Neira de Jas, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión jornalero, domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor del expreso Batallón, D. Juan García de Diego. Barcelona, 18 de Enero de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Juan García de Diego. JG—278

637

FERNANDEZ MUÑO, Salvador; hijo de Salvador y María, natural de Gueñes, soltero, de quince años de edad; domiciliado últimamente en Linares, calle de Ayala, número 18; se lo cita y emplea para que comparezca, en el término de

diez días, ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real, y designe Abogado y Procurador que le defienda y represente en la causa que contra él mismo y otros se ha seguido en el Juzgado de instrucción de Daimiel, por el delito de estafa, y cuyo procedimiento ha declarado concluso.

868

628

V FERRER SANCHEZ, José; hijo de Juan y de Isabel, natural de Cabo de Gata, Ayuntamiento de Níjar, provincia de Almería, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Níjar, provincia de Almería, a quien se lo instruye expediente por falta de concentración a Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Ceuta, D. Fernando Claudio y Jareño, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Ceuta, 18 de Enero de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Fernando Claudio.

JG—286

629

FRANCO JIMENEZ, Ulriceno; natural de Albánchez, soltero, de veinticinco años, hijo de José y Joaquina, de estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, color del rostro moreno; domiciliado últimamente en la calle del Fomento, número 14, tercero; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte.

878

630

FUENTAUARA GALLEGOS, Santos; natural de San Román de la Hornija, partido de Tordesillas, provincia de Valladolid, soltero, bracero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en San Román de la Hornija (Valladolid); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel II, número 32, D. José Martínez Otoizax, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valladolid, 20 de Enero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, José Martínez.

JG—276

640

GARCIA ALCAZAR, Francisco; domiciliado últimamente en Charchiz; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Guadix, para ser constituido en prisión y prestar indagatoria en causa número 317 de 1911, que en su contra se sigue sobre harto.

870

641

GARRIDO AMO, Manuel; hijo de Antonio y Antonia, natural de Linares, soltero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en esta ciudad, y en la actualidad en ignorado paradero, se le cita y enplaza para que comparezca en término de diez días ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real y designe Abogado y Procurador que lo defienda y represente, por haberse dictado auto de concentración en la causa que contra él mismo y otros se ha seguido en el Juzgado de instrucción de Daimiel por el delito de estafa.

867

642

GELIS SALA, José; hijo de Martín y de María, natural de Beguda, Ayuntamiento de Idem, provincia de Gerona, soltero, labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en Castellfullid; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez

instructor, Capitán, D. Desiderio Grafulla Soto, del Batallón Cazadores de Rous, número 16, de guarnición en Manresa, Manresa, 19 de Enero de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Desiderio Grafulla.

JG—292

643

GRANGIO, Louis Armand; natural de Eisach Laroche (Francia), de estado soltero, profesión pintor, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona; bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde.

918

644

GUTIERREZ CROSSA, Manuel; hijo de Rafael y Josefa, natural de Málaga, de estado soltero, profesión estudiante, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, don Sebastián Máximo Carreras, segundo Teniente del Batallón Cazadores de Tarifa, número 5, de guarnición en San Roque (Cádiz).—San Roque, 20 de Enero de 1912. El segundo Teniente, Juez instructor, Sebastián Máximo.

JG—299

645

GUTIERREZ GARCIA, José; natural de Sevilla, de estado soltero profesión marinero de segunda, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, en este Juzgado instructor, sito en el acorazado *Pelayo*, a mi disposición, para responder a los cargos que le resultan en sumaria que se lo instruye por el mencionado delito.—A bordo. Carraca, 26 de Enero de 1912.—El Juez instructor, Alfonso de Navío, Pedro R. José Montojo.

JM—302

646

IRANZO PICÓ, Francisco; hijo de Francisco e Isabel, natural de Turís, de estado soltero, profesión torero, de veinticinco años; procesado por estafa a la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Navalcarnero de la Mata, con objeto de ser reducido a prisión.

886

647

LAURENT LAURENT, Luisa; hija de Juan y Juana, natural de Lyon (Francia), de estado casada, profesión sus labores, de cuarenta y seis años; domiciliada últimamente en Sans, en la calle de Santa María, 29; procesada por harto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

916

648

LAFUENTE MARTINEZ, Ángel; soltero, de profesión chauffeur, de treinta años de edad; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Laredo, para constituirse en prisión y notificárle el auto de su procesamiento y prisión.

927

649

LERIS LAQUARTA, José; natural de Aguas (Huesca), de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Aguas (Huesca); procesado por deserción; comparecerá,

rá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Mérida, número 13.—Barcelona, 17 de Enero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Froilán del Amo.

JG—279

650

LIS, José; natural de Páramo, Ayuntamiento de Castroverde, provincia de Lugo, partido de Idem, de estado soltero profesión jornalero, de veinticuatro años, estatura regular, color moreno, ojos negros, pelo y barba naciente negro, granos pequeños en la cara y visto traje azul francesilla; domiciliado últimamente en Galdamez; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valmaseda, a fin de recibirle indagatoria en la causa número 445 de 1911.

891

651

MARTI PATOT, Ramón (a) Chato de Sarreal; natural de Sarreal, de estado soltero, profesión panadero, de treinta y nueve años; domiciliado últimamente en Valls; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tarragona.

890

652

MARTINEZ LUNA, Francisco; natural de Barcelona, de estado casado, profesión tabernero, de treinta y dos años, hijo de Vicente y de Manuela; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de la Puerta de Santa Madrona, 22, tienda; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona.

915

653

MELIAN LOPEZ, Manuel; natural de Francoz, Ayuntamiento de Gunilla, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Juan García de Diego.—Barcelona, 18 de Enero de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Juan Garcédo Diego. JG—283

654

MENENDEZ GARELA, Manuel; hijo de Ramón y de Manuela, natural de Sisterno, Ayuntamiento de Ibiás (Oviedo), de estado soltero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Sisterno, Ayuntamiento de Ibiás (Oviedo); procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Martín González González, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Andalucía, número 52 de guarnición en Santander (Santander).—Santona, 22 de Enero de 1912.—Martín González.

JG—298

655

MORABER Y LOPEZ Juan de Dios; de veintiún años de edad, hijo de Eutimio y de Irene, profesión pintor, natural y vecino de Sevilla; domiciliado últimamente en la calle de Contreras, número 9, bajo; procesado por estafa; comparecerá dentro de quince días, ante el señor Juez de instrucción de Valdepeñas (Ciudad Real).

942

656

MORENO MANZANO, Antonia; natural de Barcelona, de estado casada, profesión sus labores domésticas, de cuarenta años; domiciliada últimamente en Barcelona;

barracas de San Antonio (Patio del Alcalde); procesada por hurto; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, bajo apercibimiento, caso de incomparecencia de pararla el perjuicio que en Derecho hubiere lugar.

911

657

MORENO SOTO, Miguel; de veintidós años, hijo de Andrés y Juana, soltero, profesión tráginante, de estatura alta, ojos, cejas y pelo negros, rostro moreno, vestía pantalón y chaleco de verano negros, camisa y alpargatas blancas, sombrero negro; domiciliado últimamente en Badajoz; procesado por hurto de caballerías; comparecerá, en el término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Almendralejo, para constituirle en prisión.

910

658

MOURE NOYA, Manuel; hijo de Bernardo y Josefa, natural de Ordóñez, partido judicial de Idem, provincia de Coruña, soltero, de veintidós años de edad, oficio labrador, estatura 1,658 metros, se desconocen sus señas personales; domiciliado últimamente en Ordóñez (Coruña); procesado por falta de concentración; comparecerá en este Juzgado y en el plazo de treinta días, ante el señor Juez instructor del Regimiento Infantería de Melilla, número 59, segundo Teniente don Antonio Alcaide Montoro, que reside en el cuartel de Santiago, de esta Plaza. — Melilla, 13 de Enero de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Alcaide.

JG—303

659

OLIVEROS LOSADA, Isidro; hijo de Ramón y de María, natural de Barcelona, de dieciocho años de edad, soltero, de oficio ciclista; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante el primer Teniente, Juez instructor del Gobierno Militar de Gerona, que tiene su domicilio en los pabellones del mismo piso segundo. — Gerona, 19 de Enero de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Pablo B.

JG—287

660

PARRA DÍAZ, Joaquín; natural de Vélez Rubio, vecino de Cartagena, profesión jornalero, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Vélez Rubio; procesado por quobrancamiento de condena, en causa número 51 de 1909; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Almería, a responder en los cargos que le resultan.

893

661

PELLICER PLANAMUGA, Pedro; hijo de José y de Magdalena, natural de Amor, Ayuntamiento de Idem, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión sastre; domiciliado últimamente en Atiur; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán D. Desiderio Grafulla Soto, del Batallón Cazadores de Reus, número 16, de guarnición en Manresa. — Manresa, 19 de Enero de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Desiderio Grafulla.

JG—294

662

PEREZ GARCIA, Francisco (a) Ericas; hijo de Antonio y de María, natural de Villena, casado, zapatero, de treinta y dos años de edad; domiciliado últi-

mente en Villena; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcázar de San Juan.

909

663

PEREZ, Rosario; de unos cuarenta años de edad, casada, eccinera, de estatura alta, gruesa, morena, pelo entrecano, ojos negros, lo falta parte de la dentadura, visto hábito negro con un cordón del mismo color, vecina de la Coruña; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Santiago, a fin de notificársele el auto de procesamiento y rendir indagatoria.

938

664

PINTO GARCIA, Nicols; hijo de Antonio y de María, natural de Benalmádena, provincia de Málaga, de estado soltero, de oficio labrador, soldado de la brigada Disciplinaria de Melilla, de treinta y tres años de edad, con 1,629 metros de estatura, pelo castaño, cejas al polo, ojos pardos, nariz, barba y boca regulares, color sano, frente espaciosa y como seña particular, una cicatriz en la cabeza; procesado por el delito de deserción, habiéndose fugado de la fortaleza del Castillo de Gibalbá, de esta Plaza, donde sujeto a otra causa se encontraba; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante de Infantería, Sargento mayor de Plaza, D. José Rey Castrillón, en el Juzgado, sito en el Gobierno militar de esta Plaza. — Málaga, 28 de Enero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, José Rey.

JG—295

665

PRESTAMO CAMPO, Antonio; hijo de Vicente y Antonia, natural de Santalla, Ayuntamiento de Samos (Lugo), soltero; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Manuel López Fernández, en el cuartel de San Fernando (Barceloneta) — Barcelona, 20 de Enero de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel López.

JG—282

666

PRIETO PEREZ, Diego; de veintitrés años, hijo de José y Ventura, soltero, albañil, sin instrucción, vecino de Sevilla, Nardo, 4, ó Archía de San Bernardo, 22; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valdepeñas, para la práctica de una diligencia.

913

667

PUIGVERT SALABUT, Constantino; hijo de Salvio y Martina, natural de La Junquera, Ayuntamiento de Idem, partido de Idem, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en la Junquera; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán D. Desiderio Grafulla Soto, del Batallón Cazadores de Reus, número 16, de guarnición en Manresa. — Manresa, 21 de Enero de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Desiderio Grafulla.

JG—293

668

QUIROGA LOPEZ, José; hijo de José y de Elvira, natural de Campos, Ayuntamiento de Carballedo ó Taboada, provincia de Lugo, partido de Chantada, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura pequeña, color

moreno, pelo; barba negra naciente, pelo negro; visto días festivos traje de pana negro, y laborables pantalón y chaleco de pana color canela y blusa á cuadrados; domiciliado últimamente en Galdames; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valmaseda, a fin de recibirlo indagatoria en la causa número 445 de 1911.

892

669

NOVOA FERNANDEZ, Camilo; hijo de Antolio y de Vicenia, natural de Diamond, Aldea de Béjar, Ayuntamiento de Saviaño, provincia de Lugo, de estado soltero, de oficio jornalero, de veintitrés años, de estatura 1,650 metros; domiciliado últimamente en la calle de San Antonio, número 2, de la parroquia de Diamond; procesado por falta de incorporación a filas, ordenada en Real orden telegráfica de 12 de Septiembre de 1911; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Mallorca, número 13, D. Gregorio Lleó Silvestre, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Valencia, 23 de Enero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Gregorio Lleó.

JG—300

670

REVERTE CARDONA, Julian; hijo de Gabriel y de Ramona, natural de la Cenia, Ayuntamiento de Idem, provincia de Tarragona, de estado soltero, su profesión jornalero, de veinticinco años de edad, estatura 1,750 metros; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento mixto de Artillería de Melilla, don Antonio Calvo Enríquez, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Melilla, 12 de Enero de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Antonio Calvo Enríquez.

JG—297

671

RICO VERDU, Francisco; hijo de Quintín y Josefa, natural de Pinosa, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años de edad, estatura 1,619 metros; domiciliado últimamente en Pinosa (Alicante); procesado por falta de concentración a filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Enrique Cantallops Terrados, de guarnición en Barcelona. — Barcelona, 20 de Enero de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Enrique Cantallops.

JG—281

672

RINCON MENENDEZ, Leopoldo; hijo de Eulogio y de Cecilia, de veintidós años de edad, soltero, pintor, natural de Madrid; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pamplona.

934

673

RIVAS, Manuel; hijo do incógnito y Antonia, natural de Cosantes (Redondela), de estado casado, profesión maricero, de cuarenta y seis años, estatura regular, pelo castaño, bigote castaño, barba abultada, ojos castaños, nariz regular, boca regular; visto camisa negra, pantalón de pana castaña, botas negras; domiciliado últimamente en Cesantes (Redondela); procesado por uso de explosivos en la pesca, y en rebeldía por falta de presentación; comparecerá, en término

de noventa días, ante el Juez instructor, Teniente de Navío graduado, D. Guillermo Castillejo y Basca, Ayudante de Marina, de Bayona, — Bayona 23 de Enero de 1912. Camilo Castillejo.

JM—284

674

RODRIGUEZ SALVADOR, Pedro; natural de Lugo, de estado soltero, profesión carpintero, de veinte años; domiciliado últimamente en Lugo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona.

920

675

ROJO SANCHEZ, Fermín; natural de Zarzón, de estado casado, profesión cocinero, de cincuenta años de edad; domiciliado últimamente en Badajoz; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mérida, con objeto de notificarse los autos de procedimiento y prisión, recibiendo indagatoria y constituirlo en prisión.

683

676

SERRA VIDAL, Ramón; natural de Adra (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Adra; procesado por el delito de segunda deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Enrique Lucas Mercader, domiciliado en el Cuartel del Buerasuso, — Barcelona, 22 de Enero de 1912. — El Capitán, Juez instructor, Enrique Lucas.

JM—283

677

TOMAS GAVILA, Antonio; hijo de Francisco y Josefa, natural de Ondara, Ayuntamiento de idem, provincia de Alicante, soltero, jornalero, de veintitrés años, estatura 1,740 metros; domiciliado últimamente en Ondara (Alicante); procesado por el delito de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Mixto de Artillería de Melilla, D. Antonio Calvo Enríquez, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. — Málaga, 12 de Enero de 1912. — El primer Teniente, Juez instructor, Antonio Calvo.

JM—296

678

VAQUÍNEZ VENTURA, Joaquín; natural de Valencia, hijo de Joaquín y María, soltero, marinero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Valencia; perteneciente al último alistamiento de marinería; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Valencia, Teniente de Navío, D. José María Lliso e Ibáñez, para responder a los cargos que lo resultan en la sumaria de profundo que se lo instruye por la falta de presentación cuando fue llamado para su ingreso en el servicio de la Armada. — Valencia, 18 de Enero de 1912. — El Juez instructor, José María Lliso.

JM—275

679

VALERDI OTAZU, Benito; hijo de Esteban y Olendiz, natural de Pittillas (Navarra), casado, serrero, de cuarenta y cinco años; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de Vitoria, para que ingrese en la Cárcel de este partido a cumplir su condena; apercibido que de no verificarlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

680

VENTURA SERRA, Carlos; natural de Cerdanya (Italia), casado, del comercio, de treinta y un años, hijo de Antonio y Ma-

riana; domiciliado últimamente en Barcelona, Diputación, número 367, segundo piso; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona.

912

681

VIA COMAS, Juan; hijo de Isidro y de Antonia, natural de Castellón de Ampurias, Ayuntamiento de idem, partido de Idomèa, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión barbero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Castellón de Ampurias; procesado por faltas a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán D. Desiderio Grafulla Soto, del Batallón Cazadores de Reus, número 16, de garnición en Manresa. — Manresa, 19 de Enero de 1912. — El Capitán, Juez instructor, Desiderio Grafulla.

JG—291

682

VICIANO FERRER, Rosé, conocida por Juana Viciana; Rosa Viciana y Quiñones; natural de Vinarcos, de estado viuda, de sesenta años, hija de José y de Victoria; domiciliada últimamente en Barcelona, calle Wifredo, número 2, piso tercero, puerta segunda; procesada por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona.

914

683

VILLAN GONZALEZ, Ignacio Jesus; hijo de Celedonio y de Josefina, natural de Eubela, de estado soltero, de oficio jardero, de dieciocho años, vecino de Pamplona; procesado por delito de hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pamplona, con objeto de notificarse el auto de prisión dictado contra él mismo en dicha causa.

887

Juzgados de primera instancia.

LÉRIDA

D. Manuel García Martínez, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Lérida.

Hago saber: Que por D. Dionisio Arrugaeta Garey, natural de Sevilla, bautizado en la Santa Parroquia Iglesia del Sagrario, en 12 de Abril de 1883, como nació a las diez de la noche del 9, Médico y Cirujano oculista, domiciliado en el número 32 de la Rambla de Fernando, de este capital de Lérida, se ha promovido expediente en solicitud de que se le autorice para que pueda near él y sus hijos como primer apellido el de Soler, y a la vez a él como segundo el materno de Arrugaeta, fundándose para ello en que en 5 de Noviembre de 1893, constituyó sociedad privada con D. Francisco Soler y Cedina, Cirujano de segunda clase y oculista, natural de Ollana (Lérida), estableciendo establecimiento bajo la razón social de Soler y Arrugaeta, oculistas, en el número 3, piso segundo de la calle del Cine, de la ciudad de Zaragoza, desde cuya capital y en el año 1885, vinieron a establecerse en esta de Lérida, en la cual desde hoy continua establecida bajo el nombre de Sucesor de Soler, Médico oculista, la Sociedad y vida común con el D. Francisco Soler Cedina, continuó hasta su fallecimiento, ocurrido en esta misma ciudad el día 9 de Abril de 1895, según documentos públicos justificativos y que como efectos de esa vida en común se le confundió particular y oficiosamente con dicho Sr. Soler, en vez de Arrugaeta y Garey, apellidos estos de su madre, hasta tanto, que, al único hijo del reci-

rrente Andrés Arrugaeta Franco, los vecinos de esta capital le spaldan Soler.

En virtud, pues, de lo expuesto, se expide el presente a fin de que puedan presentar su oposición ante este Juzgado, situado en el segundo piso del Palacio de Justicia, cuantos se crean con derecho a ello en el plazo de tres meses, a contar desde el día de su publicación en la GACETA DE MADRID; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, se procederá a lo que en Derecho haya lugar.

Dado en Lérida a 30 de Enero de 1912. Manuel García. — P. M. de S. S.: El Secretario, Domingo Sobravals. X—218

MAHÓN

D. Antonio Bergali y Maig, Juez de primera instancia de la ciudad de Mahón y su partido.

En virtud del presente edicto, que se expide en méritos de lo acordado en resolución de esta fecha, dictada a solicitud del Procurador D. Miguel Alejandro y Prieto, en representación de la sociedad anónima de crédito, de este domicilio, Banco de Mahón, en el expediente sobre suspensión de pagos de dicha Sociedad, se anuncia que por auto de este Juzgado, fechado 1.º de Julio del pasado año de 1911, se derribó en estado de suspensión de pagos a la referida sociedad anónima Banco de Mahón, convocándose a Junta de acreedores, que se celebraría en la Sala Audiencia de este mismo Juzgado, el día 15 de Marzo próximo venidero, y hora de las diez, y se cita a todos los acreedores que por cualquier causa o concepto lo fueran contra la repetida sociedad bancaria que no hubieren sido citados en su persona en atención a ignorarlos su domicilio, para que comparezcan al acto de dicha Junta con el título de su crédito, sin cuyo requisito no serán admisibles; previñéndoles además que, de no comparecer, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Dado en Mahón a 31 de Enero de 1912. Antonio Bergali. — P. S. M., Juan Ripoll. X—244

D. Antonio Bergali y Maig, Juez de primera instancia del partido de Mahón.

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha, dictada a solicitud del Procurador D. José J. Pérez, a nombre de D. Luis Juan Uhler y Taltavull, militar, de este vecindario, en el expediente sobre declaración de herederos ablatestato de D. Santiago Uhler y Taltavull, hijo de D. Miguel Uhler y Pons, difunto, y de D. Magdalena Taltavull Galenz, viviente, fallecido en esta ciudad, de donde era vecino, el día 19 de Mayo de 1905, siendo de estado soltero, natural de Madrid, mediante el presente oficio se anuncia la muerte sin testar, del mencionado don Santiago Uhler Taltavull, y que los que reclaman su herencia son su madrona Magdalena Taltavull Galenz y sus hermanas de doble vencido D. Luis Juan, D. Teresa, D. Antón y D. María del Carmen Uhler y Taltavull; y se lanza a los que se crean con igual o mejor derecho que éstos, para que dentro del término de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en la Gaceta de Mahón, comparezcan a reclamarlo ante este Juzgado y Secretaría única, bajo apercibimiento, si no lo verifican, de pararles el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho:

Dado en Mahón, a 30 de Enero de 1912. Antonio Bergali. — P. S. M., Juan Ripoll. X—251

MADRID.—Est. Tip. "Sucesores de Rivadeneyra" Paseo de San Vicente, núm. 29.